



Labateca, junio 8 de 2022

Señores:

COMITÉ MUNICIPAL GESTION DEL RIESGO
ALCALDIA MUNICIPAL
L. C.

Cordial saludo.

Por medio del presente me permito hacer entrega del documento **PLAN ESCOLAR PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO** de la Institución Educativa Nuestra Señora de las Angustias de Labateca, N. de S. para su respectiva inscripción ante el **C.M.G.R.D.**, revisión y demás fines que demande la Ley 1523 de 2013.

Adjunto al presente formularios de PGR diligenciados y demás información requerida en material magnético e impreso.

Atentamente;

ESP. HENRY VOLTAIRE FLECHAS VELASCO
RECTOR

C.C. Archivo I.E. COLNUESA. LABATECA.



Formulario PI1 – Presentación e Identificación de la Institución Educativa

| PRESENTACIÓN E IDENTIFICACIÓN DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA | | |
|---|------------------------|--|
| Nombre de la escuela | | |
| Institución Educativa Nuestra Señora de Las Angustias | | |
| Sede | | Jornada |
| Sede Principal – Barrio obrero | | Completa |
| Departamento | Municipio | Barrio / Vereda |
| Norte de Santander | Labateca | Urbano |
| Dirección | Teléfonos | Sitio Web y Correo electrónico |
| Calle | 5674073 | col-nuestrasradelasangustias@sednortedesantander.gov.co |
| Rector (a) | Coordinadores (as) | Coordinador (a) del plan |
| Henry Voltaire Flechas V. | | Daniel Hernando Duque M Willian Eusebio Vera B |
| Grupo de formulación | | |
| William Eusebio Vera Daniel Hernando Duque M | | |
| No. Estudiantes | No. Docentes | No. Directivos Administrativos |
| 451 | 22 | 6 |
| Fecha de elaboración de este formulario | Fecha de actualización | |
| 02/06/2022 | 02-06-2022 | |



Formulario OP – 1 – Objetivos y Políticas de Gestión del Riesgo

OBJETIVOS Y POLÍTICAS DE GESTIÓN DEL RIESGO

Objetivos

Objetivo General:

El Plan de Emergencia de la Institución Educativa Nuestra Señora de las Angustias de Labateca, Norte de Santander tiene como objetivo establecer normas y procedimientos para la prevención y atención de emergencias en situaciones de riesgos tanto internos como externos. Teniendo como meta principal el garantizar el derecho a la vida y el derecho a la educación, fundamentado en 4 líneas de acción básicas.

- Conocimiento del riesgo
- Intervención del Riesgo
- Preparación y ejecución de la respuesta
- Preparación y ejecución de la recuperación.

Objetivos Específicos:

- Conocer los factores de riesgo a los que está expuesta la comunidad educativa.
- Analizar las posibles afectaciones que las amenazas puedan generar en la Institución Educativa.
- Crear escenarios de riesgo
- Generar estrategias de intervención estructural y no estructural con el fin de reducir estos riesgos, eliminándolos o mitigando sus posibles impactos.
- Prepararse para la respuesta diseñando un Plan de acción para situaciones de emergencia.
- Realizar un inventario de todos los recursos que posee y necesita la institución educativa para ejecutar la respuesta.
- Diseñar el Plan de Evacuación.
- Fortalecer la BRIGADA DE EMERGENCIAS para que sea un recurso interno bien preparado, que conozca la organización, optimice los recursos y enfrente las emergencias de manera eficiente.
- Establecer un programa de capacitación para los miembros de la Brigada de Emergencia.



- Fomentar una educación que permita a la comunidad educativa la adquisición de unos hábitos de prevención y autoprotección.
- Garantizar al máximo posible la seguridad de los visitantes del Colegio.
- Prepararse para una posible recuperación.

Políticas

La Institución Educativa Nuestra Señora de las Angustias de Labateca se compromete a implementar las acciones necesarias que permitan generar un ambiente seguro, que garantice la protección a la vida de toda la comunidad educativa, así como el derecho fundamental a la educación, fundamentado en procurar conocer los riesgos a los que está expuesta la comunidad educativa, intervenirlos y prepararse para la respuesta y recuperación en caso de que el evento se convierta en una realidad

Por su parte los estudiantes, profesores y administrativos se comprometen a realizar y dar cumplimiento de forma eficiente y continua a los parámetros expuestos en el Plan Escolar de Gestión del Riesgo, de la misma forma, se comprometen a conformar un Comité de Emergencias que cumpla con todas las actividades expresadas en dicho plan de acuerdo a un cronograma de reuniones y actividades que permita implementar las acciones propuestas, evaluar y actualizar las necesidades de la Institución Educativa.


RECTOR COLNUESA

Fecha de elaboración de este formulario

02/06/2022

Fecha de actualización

02-06- 2022



PROYECTO ASISTENCIA TECNICA PARA LA GESTION DEL RIESGO EN LABATECA.

AÑO 2022 a 2025

PROGRAMAS.

**INCORPORACION DEL P.G.R. AL CURRICULO DE LA I.E. NUESTRA SRA DE LAS ANGUSTIAS DE
LABATECA- NORTE DE SANTANDER**

Título de los programas.

| | |
|---|---|
| ➤ | Creación de planes para la gestión del riesgo en la I.E Nuestra Señora de las Angustias de Labateca, Norte de Santander. |
| ➤ | Capacitación para la Gestión del riesgo a la Comunidad Educativa Vinculada a la I.E COLNUESA. |
| ➤ | Fortalecimiento de los diferentes comités y brigadas para la gestión del riesgo. |



ACCIONES

TITULO DE LA ACCIÓN 1:

Creación de planes para la prevención del riesgo en la Institución Educativa Nuestra Señora de las Angustias de Labateca.

1. OBJETIVOS:

1.1. Objetivo general:

Crear los planes para la prevención del riesgo en la Institución Educativa Ntra Sra de las Angustias de Labateca, Norte de Santander.

1.2. Objetivos específicos:

- Orientar la elaboración de planes para la gestión del riesgo.
- Diagnosticar puntos de riesgo en las Plantas uno y dos de la Institución Educativa.
- Elaborar planes para la gestión del riesgo con la participación de los cuerpos de socorro y la comunidad Educativa.

2. DESCRIPCION DEL PROBLEMA Y/O JUSTIFICACIÓN

- Falta de un plan de capacitación para la gestión del riesgo.
- Falta de liderazgo, organización, sensibilización y concientización en lo ambiental para estructurar un currículo que tenga sostenibilidad a corto y largo plazo frente a los riesgos que se encuentran en la Institución Educativa.

3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCION

Con la participación de la SED, la Defensa Civil, La Cruz Roja, el SENA; se elabora el plan que será socializado y puesto en marcha en la Institución Educativa Ntra Sra de las Angustias de Labateca.

| | |
|--|--|
| 3.1 Escenarios de riesgo en el cual interviene La acción: -Improvisación -Presentación de desastres por falta de planes y acciones para la G.R. | 3.2. Proceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción. Diagnóstico, planeación y organización para la gestión del riesgo |
|--|--|



4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA

| | | |
|---|--|--|
| 4.1 Población objetivo: Comunidad Educativa COLNUESA. Labateca | 4.2 Lugar de aplicación: I.E. COLNUESA | 4.3 Plazo(periodo en años) 4 años. |
|---|--|--|

5. RESPONSABLES:

| | |
|--|--|
| 5.1 CMGRD, SED, COMISIÓN TECNICA. | 5.2 Comisión operativa CMGRD,CDGRD, Defensa civil |
| 5.3.Coordinación interinstitucional requerida | |

6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS

Comunidad Educativa COLNUESA preparada en mitigación y plan de gestión del riesgo

7. INDICADORES:

Respuesta eficiente y eficaz en las acciones planteadas en gestión de riesgos

8. COSTO ESTIMADO: \$10 ´000.000=

FECHA ELABORACIÓN: 02/06/2022 FECHA ACTUALIZACIÓN: 02- 06- 2022

TITULO DE LA ACCIÓN 2

Capacitación para la gestión del riesgo a la comunidad Educativa Ntra Sra de las Angustias.

1. OBJETIVOS:

1.1. Objetivo general:

Capacitar para el plan y gestión del riesgo a la comunidad COLNUESANA de Labateca, Norte de Santander.

1.2. Objetivos específicos:

- Capacitar a docentes, administrativos, estudiantes y órganos del gobierno escolar en ejecución de planes para la gestión del riesgo.
- Realizar simulacros en la I.E. Ntra Sra de las Angustias.



- **Crear brigadas garantizando su capacitación y capacidad de respuesta efectiva a corto y largo plazo**

2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA Y/O JUSTIFICACIÓN

Falta preparación y entrenamiento de la Comunidad Educativa para la gestión de riesgo porque ello permite minimizar los efectos de vulnerabilidad, amenazas y pérdidas a escala.

3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN

Participación de los cuerpos de socorro en acciones de capacitación, entrenamiento y simulacros para la mitigación y prevención de riesgos que conduzcan a desastres en la I.E Ntra Sra de las Angustias de Labateca.

| | |
|--|--|
| 3.1 Escenarios de riesgo en el cual interviene La acción: -Sede uno y dos del COLNUESA | 3.2. Proceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción. Capacitar, entrenar y demás acciones de mitigación del riesgo |
|--|--|

4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA

| | | |
|---|--|---|
| 4.1 Población objetivo: Comunidad Educativa COLNUESA. Labateca | 4.2 Lugar de aplicación: I.E. COLNUESA | 4.3 Plazo(periodo en años) 4 años |
|---|--|---|

5. RESPONSABLES:

| | |
|--|--|
| 5.1 CMGRD, COMISIÓN TECNICA. | 5.2 Comisión operativa CMGRD,CDGRD, Defensa civil |
| 5.3.Coordinación interinstitucional requerida | |

6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS

Comunidad Educativa Ntra. Sra. de las Angustias preparada en mitigación y prevención del riesgo

7. INDICADORES:

Respuesta eficiente y eficaz en simulacros por parte de los diferentes órganos y brigadas organizadas para la mitigación de riesgos.

8. COSTO ESTIMADO: \$ 10'000.000=

FECHA ELABORACIÓN: 02 -06 -2022. FECHA ACTUALIZACIÓN: 02 -06 -2022.



TITULO DE LA ACCIÓN 3

Fortalecimiento de comités, brigadas y demás organizaciones de la I.E Ntra Sra de las Angustias, para la prevención y gestión del riesgo.

1. OBJETIVOS:

1.1. Objetivo general:

Fortalecer los comités, brigadas y demás organizaciones de la I.E Ntra Sra de las Angustias, para la prevención, mitigación y gestión del riesgo.

1.2. Objetivos específicos:

- **Capacitar comités, brigadas y demás órganos para la gestión del riesgo.**
- **Concientizar y sensibilizar para acciones inmediatas a comités operativos, brigadas garantizando eficiencia y eficacia en el momento requerido.**
- **Dotar de equipos, implementos, elementos para la gestión y gestión del riesgo.**

2. DESCRIPCION DEL PROBLEMA Y/O JUSTIFICACIÓN

Falta preparación, entrenamiento, lo mismo que la carencia de equipos, implementos y elementos necesarios para la atención de eventualidades de riesgo hacen vulnerable los equipos y órganos de gestión y prevención del riesgo.

3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCION

Se requiere contratación de personal profesional experto en motivación personal y liderazgo, lo mismo que la consecución de equipos y materiales necesarios para una eficiente operatividad, en caso de eventualidades de riesgo que podrían terminar en desastres.

| | |
|---|--|
| 3.1 Escenarios de riesgo en el cual interviene La acción: -Sitios vulnerables ya codificados dentro del mapa de riesgo de la Institución y el Municipio de Labateca. | 3.2. Proceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción. Capacitar, entrenar , concientizar y dotar a los líderes activos frente a respuestas contempladas en el plan de gestión del riesgo |
|---|--|

4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA

| | | |
|---|---|---|
| 4.1 Población objetivo: Comités operativos, brigadas | 4.2 Lugar de aplicación: Los sugeridos por los cuerpos | 4.3 Plazo(periodo en años) 4 años. |
|---|---|---|



| | | |
|---|--------------------|--|
| y demás organizaciones Institucionales involucradas en el P.G.R. | de socorro. | |
|---|--------------------|--|

5. RESPONSABLES:

| | |
|---|--|
| 5.1 CMGRD, COMISIÓN TECNICA, oficina D.G.R | 5.2 Alcaldía, Rectoría, D.R.G. CMGRD, CDGRD |
| 5.3. Alcaldía, CMGRD, CDGRD. | |

6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS

Comités y brigadas fortalecidas y operando eficientemente

7. INDICADORES

Comités y brigadas capacitadas y dotadas para responder a eventualidades de riesgo.

8. COSTO ESTIMADO: \$ 10'000.000=

FECHA ELABORACIÓN: 02 -06 -2022. FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 02-062022.



INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LAS ANGUSTIAS.

LABATECA. 2022- 2025

**EQUIPOS, IMPLEMENTOS E INSUMOS REQUERIDOS PARA IMPLEMENTAR EL PLAN DE
GESTIÓN DEL RIESGO EN LA I. E. NTRA SRA DE LAS ANGUSTIAS**

COTIZACIÓN

| CANTIDAD | DETALLE | V.U | V.T |
|-----------------|---|-------------|------------|
| 4 Unidades | Detectores de humo | \$ 68.808 | |
| 4 unidades | Rociadores o sprinkles | \$ | |
| 2 rollos | Manguera de 400 m. c/u | \$ | |
| 4unidades | Extintores ABC | \$ 163.819 | |
| 4Unidades | Extintores Solkaflam para equipos eléctricos | \$ | |
| 4 unidades | Camillas | \$ 215.217 | |
| 4 unidades | Inmovilizadores cervicales | \$ 222.459 | |
| 4 unidades | Inmovilizadores para extremidades | \$ | |
| 10 unidades | Máscaras RCP | \$ | |
| 20 unidades | Botiquín | \$ 145.357 | |
| 2 unidades | sirenas | \$ 238.194 | |
| 2 Unidades | Radio teléfonos | \$ 207.185 | |
| 2 Unidades | Megáfonos. | \$ | |
| 1 Contrato | Elaboración señalización atendiendo a normas lcontec | \$ | |
| 1 Contrato | Capacitación comités y brigadas | \$ | |
| 1 Contrato | Construcción 4 aulas | \$ | |
| 1Contrato | Construcción Unidad sanitaria Planta1 | \$ | |
| 1Contrato | Construcción 2 Cubiertas campos deportivos | \$ | |
| 1 Pedido | Cartillas didácticas para capacitación de las brigadas | \$ | |
| 10 Equipos | Implementos y vestuario de protección para ejecución de actividades agropecuarias | \$ 60.000= | |
| 2 Unidades | Plantas Eléctricas | \$ 181.753= | |
| | TOTAL REQUERIMIENTOS | \$ | \$ |



Formulario CR-1 - Ambiente natural de la Institución Educativa

CARACTERIZACIÓN DEL AMBIENTE NATURAL EN EL QUE SE ENCUENTRA LA ESCUELA

Identificación de las características naturales del territorio a nivel físico y biológico

La Institución Educativa Nuestra Señora de las Angustias de Labateca, Norte de Santander, se encuentra ubicada en un valle, el Municipio tiene una La extensión territorial de 253 Km cuadrados y la extensión del casco urbano 0.192 km cuadrados y su precipitación media anual de 1.941 mm. Por estar a una altura de 1.650 msnm y muy cerca al Ecuador tiene una temperatura media de 18-19 °C durante todo el año, alcanzando temperaturas máximas en los meses de julio, agosto y septiembre en horas del medio día -hasta 28 °C- y mínimas de 10 °C en horas de la madrugada en verano. También cuenta con áreas pendientes y onduladas, ubicadas principalmente en las proximidades de los ríos Margua y Culagá.

El municipio de Labateca cuenta con 9 barrios, 360 viviendas y 100 más proyectadas en el casco urbano, también ésta conformada por 33 veredas

La zona está afectada por Fallas geológicas a saber:

SISTEMA URBANO: De dirección Norte Sur, Manifestándose en la parte superior e inferior del Casco Urbano

SISTEMA RURAL: Ubicadas en las veredas (Pedro Alonso, Morgua, el Volcán, Jaboncillo, Santa María, Hojancha, Potreritos, Angelina , el hatico, chona, Jove, Monoga, Paramito y La ovejera

Ubicación: Se encuentra localizada en la región Suroriental del Norte de Santander, en la Cordillera Oriental del país, en las coordenadas: Latitud norte 7° - 18' - 09" Longitud oeste 72° - 18' - 09"

Población estimada: 6088 habitantes de los cuales 3402 son adultos, 1933 son niños y 509 son adultos mayores

Población Urbana: 1.613 habitantes

-Hombres: 673

Mujeres: 751

Población Rural: 4.664

Mujeres: 2.497

Hombres 2.167

Población Urbana 1.424

Altura promedio: 1650 m.s.n.m. Altura cabecera municipal: 1635 m.s.n.m

Temperatura media: 18 - 22 °C

Precipitación media anual: 1941 mm/añual

Periodos lluviosos del año: Inestables durante los últimos años.



Climatología:

En el municipio se han clasificado las siguientes zonas climáticas teniendo en cuenta principalmente los criterios altitud y temperatura. *Tierra Templada y fría*: se encuentra en alturas entre 1200 y 2200 m.s.n.m. en terrenos con topografía Pendiente. La temperatura anual promedio varía entre 16° y 22° C y la precipitación entre 1700 y 2600 mm.

Periodo de verano:

- *Tierra Fría*: se extiende desde los 2000 m.s.n.m. hasta el límite del páramo 3000 m.s.n.m., la topografía es variable pero en general menos suave que en el piso anterior. La temperatura anual promedio varía entre los 7° y los 12° C, la precipitación varía entre 2000 y 2100 mm aproximadamente.

- *Páramo*: la tierra de páramo se encuentra por arriba de los 3000 m.s.n.m., la temperatura anual promedio está en menos de los 8° C, la precipitación es superior a los 2000 mm aproximadamente (P.O.T. Municipio de Labateca, 2002).

Relieve:

Fisiografía y Relieve:

El territorio del municipio se encuentra asentado en la cordillera oriental con una superficie aproximada 253 Km y una altitud entre 1.200 y 2200 m.s.n.m.

El relieve del municipio se clasifica en: Montañas y cordilleras (70%); Valles (10,0%) y Mesetas (20%), donde las alturas más elevadas son: Los Cerros de san Josecito y Angelina parte alta (3.000 msnm).

Presenta un relieve Montañoso donde alternan pendientes menores del 10% con otras superiores al 50%, siempre en longitudes cortas, esta configuración se altera bruscamente hacia las hoyas de los ríos que la bañan, los cuales van encañonados, presentando por lo tanto fuertes pendientes tanto en grado como en longitud.

Geología y Morfología:

El Valle de las Angustias básicamente es una formación sedimentaria, compuesta por amplias peñas bancos de arcilla de coloraciones Amarillas oscuras y claras, areniscas que se presentan desde grano fino hasta grueso y conglomerado. Toda esta extensa zona está recubierta por una pequeña capa vegetal producto de la descomposición vegetal de los ecosistemas café, pastos, bosques, frutales, hortalizas y montes naturales

Como una formación independiente están las peñas de Tencala, la ovejera y Salto de venado que se extiende desde la quebrada siscatá hasta el Puente de Tencala

Hidrografía:

El sistema hidrográfico del municipio comprende corrientes que descienden del páramo del almorzadero y del salto de Mejue y van a desembocar al río Arauca: que a su vez desemboca en el Orinoco que es la arteria principal, que descarga las aguas al océano Atlántico en la República Bolivariana de Venezuela. En la siguiente tabla se relacionan las principales corrientes hídricas discriminadas en cuencas, sub cuencas y micro cuencas.



Subcuenca Río Chitagá: está ubicada al sureste y suroeste de Labateca.

Subcuenca Río Margua: Ubicado al sur este de Labateca

Río Culagá: Nace al norte del municipio de Toledo, lo atraviesa de occidente a oriente y desemboca en el río Chitagá la longitud del cauce principal es de 20 Km. aproximadamente, presenta alturas desde los 1500 m en la desembocadura hasta los 2400 m en la parte alta.

Identificación de los fenómenos amenazantes de origen natural y sus causas

Teniendo en cuenta las características físicas naturales anteriormente descritas nos permiten determinar una serie de fenómenos amenazantes que se pueden producir y/o que se han identificado en el municipio de Labateca, Departamento Norte de Santander y que han tenido presencia en el sector donde se ubica la Institución Educativa Nuestra Señora de las Angustias.

a) **Avenida torrencial en época de invierno**

b) **Heladas en las partes altas**

c) **Inundación en las casas de la parte inferior del casco urbano**

d) **Temporadas prolongadas de verano**

En zona rural: (incendios forestales), daños en cultivos de las veredas de la ovejera, el salto de venado.

e) **Lluvia intensa - Tempestad**

En zona rural: Veredas del norte y del sur.

En zona urbana: Averías de la red de alcantarillado

f) **Tormenta eléctrica**

En zona rural: veredas

En zona urbana.

h) **Vendavales**

En zona rural: Veredas parte alta

En zona urbana: Barrios



i) Erosión hídrica

En zona urbana y rural del Municipio.

k) Movimientos en masa

En Zona Rural: Veredas Pedro Alonso, San Josecito, Morgua el volcán
En zona urbana: En los diferentes puntos cardinales Incluyendo la I.E.

l) Sismo – el municipio se encuentra ubicado en zona sísmica alta

| Antecedentes de fenómenos amenazantes de origen natural | |
|--|--|
| Fenómenos sobre los cuales existen antecedentes de ocurrencia en el pasado | Fenómenos de los que no hay antecedentes, pero que podrían presentarse |
| 1)Avalanchas en la quebradas siscatá , Píscora, Santa Elena 2)Movimiento de masa En el casco Urbano y Vereda la ovejera | 1) Terremotos 2) Tormenta eléctrica. 3) Vendaval. 4) Granizada. 5) Lluvias acidas 6) Explosión gaseoducto 7) Contaminación por gases |
| Descripción de la vulnerabilidad de los ecosistemas presentes en el territorio | |
| <i>(Descripción de cómo los ecosistemas identificados en el entorno escolar pueden resultar ser afectados por los fenómenos amenazantes de origen natural)</i> Pérdida de suelo y capa vegetal por efectos de la erosión. Daños en cultivos y áreas pecuarias. Afectación de bosque natural Afectación de caudales de agua | |
| Fecha de elaboración de este formulario | Fecha de actualización |
| 02-06-2022 | 02-06-2022 |



Formulario CR-2 - Ambiente social de la escuela

| CARACTERIZACIÓN DEL AMBIENTE SOCIAL DE LA ESCUELA | |
|---|--|
| Caracterización de los aspectos sociales, políticos, culturales y económicos de la comunidad escolar y aledaña a la escuela. | |
| <i>(Descripción de la población escolar y de las zonas aledañas; cultura ,actividades económicas, niveles de ingreso, formas de organización)</i> | |
| La comunidad pertenece a los estratos 1 y 2 del sisben, su actividad económica es agropecuaria, Minera e informal; su ingreso per cápita es igual e inferior al salario mínimo. La comunidad se halla organizada en comités, juntas, asociaciones, cooperativas y sindicatos. | |
| Identificación de la vulnerabilidad social, económica, política, cultural y ecológica | |
| <i>Descripción de cómo se relacionan las condiciones sociales descritas anteriormente con la generación de vulnerabilidades y eventos amenazantes de tipo socio natural y antrópico. Ver capítulo 2. Fenómenos amenazantes y vulnerabilidad).</i> | |
| La comunidad es vulnerable para percibir las amenazas y el riesgo por su bajo nivel educativo, la pobreza, el tradicionalismo en sus actividades agropecuarias y la falta de mayor arraigo cultural entre otros. | |
| Identificación de fenómenos amenazantes de origen socio natural | |
| Fenómenos amenazantes de los que existen antecedentes de ocurrencia en el pasado | Fenómenos amenazantes de los que no existen antecedentes pero que podrían ocurrir |
| 1) Avalancha en San Josecito. 2. Enfermedades endémicas 3. Pequeño Movimiento de masa en el área Urbana | 1) Gran movimiento de masa en el casco Urbano. 2. Inundaciones en el casco Urbano. 3. Erosión Hídrica del suelo. |
| Identificación de fenómenos amenazantes de origen antrópico | |
| Fenómenos amenazantes de los que existen antecedentes de ocurrencia en el pasado | Fenómenos amenazantes de los que no existen antecedentes pero que podrían ocurrir |
| 1) Tala, caza y quemas. 2) Averías en las tuberías de agua y alcantarillado 3) Yacimientos de agua subterránea | 1) Desplazamiento forzoso por efecto de grupos alzados en armas |
| Fecha de elaboración de este formulario | Fecha de actualización |
| 02-06-2022 | 02-06-2022 |



Formulario CR-3 - Ambiente construido de la escuela y sus alrededores

| CARACTERIZACION DEL AMBIENTE CONSTRUIDO DE LA ESCUELA Y ALREDEDORES | |
|---|-------------------------------|
| Descripción de las condiciones de la infraestructura pública y privada y servicios públicos externos a la escuela <i>(Características de infraestructura vial, de servicios públicos, comercio, industria, etc)</i> Las vías de acceso son carretéales en regular estado, Las instalaciones hídricas y de alcantarillado presentan filtraciones, existen sistema de telefonía Celular, y red eléctrica. | |
| Descripción de la vulnerabilidad física de la infraestructura externa a la escuela <i>(Estado de la infraestructura física externa a la escuela en relación con los fenómenos amenazantes identificados. Ver capítulo 2)</i> La planta física de la Institución Educativa Nuestra Señora de las Angustias está construida en terrenos inestables con fallas geológicas que la hacen propensa a daños frente a movimientos de masa, sismos, vendavales, tormentas eléctricas. | |
| Descripción de las condiciones de la infraestructura y mobiliario dentro de la escuela y servicios públicos <i>(Características de infraestructura física de la escuela, servicios públicos, saneamiento, mobiliario)</i> Cuenta con una planta física aceptable, servicios públicos(Agua, luz, Teléfono, internet), hay alguna insuficiencia en mobiliario, aulas de clase y Cobertura de campos deportivos | |
| Descripción de la vulnerabilidad física de la escuela (ver capítulo 2) <i>(Estado de la infraestructura física interna de la escuela en relación con los fenómenos amenazantes identificados)</i> Fisuras en muros, pisos y techos; afectados por pequeños movimientos de masa. Deficiencia en construcciones sismo resistentes en la planta 1 | |
| Fecha de elaboración de este formulario | Fecha de actualización |
| 02-06-2022 | 02-06-2022 |



Formulario CR 4 - Daños y/o pérdidas que se pueden presentar

| DESCRIPCIÓN DE LOS DAÑOS Y/O PÉRDIDAS QUE SE PUEDEN PRESENTAR | | |
|--|--|---|
| Daños y/o pérdidas sociales | Daños y/o pérdidas económicas | Daños y/o pérdidas ecológicas |
| <p><i>(Descripción de lo que podría pasar con la población una vez conocidos los fenómenos amenazantes y la vulnerabilidad)</i></p> <ul style="list-style-type: none">-Desplazamientos.-Pobreza.-Baja calidad de vida.-Disminución en la inversión en cuanto a infraestructura.-Inseguridad Institucional.-Inestabilidad económica. | <p><i>(Descripción de lo que podría pasar con la economía, el empleo y los ingresos una vez conocidos los fenómenos amenazantes y la vulnerabilidad)</i></p> <ul style="list-style-type: none">-Inestabilidad económica.-Poca inversión- desempleo.-Bajo nivel de ingreso per cápita.-Deficiente proyección del futuro | <p><i>(Descripción de lo que podría pasar con los ecosistemas una vez conocidos los fenómenos amenazantes y la vulnerabilidad)</i></p> <p>Disminución de las áreas agrícolas y ganaderas.</p> <ul style="list-style-type: none">-Deterioro de bosques naturales.-Contaminación de fuentes hídricas.-Pobreza ambiental |
| Fecha de elaboración de este formulario | | Fecha de actualización |
| 02-06-2022 | | 02-06-2022 |



Formulario IR 1 - Medidas estructurales para la intervención del riesgo

| MEDIDAS ESTRUCTURALES PARA LA INTERVENCIÓN DEL RIESGO | | | | | | |
|--|--|---|--------|---------|-------------|---------------------|
| Medidas de intervención | Actividades requeridas para implementar la medida | Responsables | Tiempo | | | Recursos requeridos |
| | | | 1 mes | 6 meses | 1 año o más | |
| Acciones físicas para reducir la vulnerabilidad | Reparación de conducción hídrica y alcantarillado | Consejo directivo | | | x | |
| | <i>Disposición permanente de agua en el tanque aéreo</i> | | | | x | |
| | | | | | | |
| | | | | | | |
| | | | | | | |
| Acciones físicas para reducir la amenaza de origen socio natural o antrópico | Estudios geológicos | Consejo directivo y Alcaldía Municipal | | | x | |
| | | | | | | |
| | | | | | | |
| Acciones de efecto conjunto | Inclusión al currículo del plan de gestión de riesgos | Consejo académico. Comunidad Educativa. | | x | | |
| | | | | | | |
| Fecha de elaboración de este formulario | | Fecha de actualización | | | | |
| 02-06-2022 | | 02-06-2022 | | | | |



Formulario IR 2 - Medidas no estructurales para la intervención del riesgo

| MEDIDAS NO ESTRUCTURALES PARA LA INTERVENCIÓN DEL RIESGO | | | | | | |
|---|---|--------------------------|--------|---------|-------------|---------------------|
| Medidas de intervención | Actividades requeridas para implementar la medida | Responsables | Tiempo | | | Recursos requeridos |
| | | | 1 mes | 6 meses | 1 año o más | |
| Acciones no físicas para reducir la vulnerabilidad | Reglamentación en las formas de uso del suelo a través del E.O.T | Consejo Académico | | | X | |
| | <i>Incluir reglamentación e instrucciones en el manual de convivencia del COLNUESA.</i> | <i>Consejo Académico</i> | | | X | |
| | <i>Complementación de la señalización en las plantas 1 y 2 utilizando la simbología universal para Señales de prohibición, de precaución o advertencia, de obligación o reglamentarias, de información de salidas de emergencia y primeros auxilios, de protección contra incendios</i> | <i>Consejo Académico</i> | | | X | |
| | <i>Incorporación curricular del plan de gestión del riesgo en las áreas obligatorias</i> | <i>Consejo Académico</i> | | | X | |
| | <i>Participación de la C.E en el cumplimiento de las normas y deberes</i> | <i>Consejo Académico</i> | | | X | |
| | <i>Organización de veedurías sobre zonas de riesgo de protección Ecológica</i> | <i>Consejo Académico</i> | | | X | |
| | | | | | X | |
| Acciones no físicas para reducir la amenaza de origen socio natural o antrópico | Reglamentación de la movilidad de los estudiantes en sitios críticos | Consejo Académico | | | x | |
| | Señalización | Consejo Académico | | | x | |
| | Orientación frecuente sobre el plan de gestión del riesgo | Consejo Académico | | | x | |



| | | | | | | |
|---|---|--|--|------------------------|---|--|
| | | | | | | |
| | | | | | | |
| | | | | | | |
| Acciones de efecto conjunto | Sensibilización, concientización y orientación para asumir los conocimientos, habilidades y destrezas requeridos para la gestión del riesgo | | | | X | |
| | | | | | | |
| | | | | | | |
| | | | | | | |
| | | | | | | |
| | | | | | | |
| Fecha de elaboración de este formulario | | | | Fecha de actualización | | |
| 02-06-202 | | | | 02-06-2022 | | |



Formulario PR 1 – Definición de Servicios de respuesta a emergencias

| DEFINICIÓN DE SERVICIOS DE RESPUESTA A EMERGENCIAS | | |
|--|--|---|
| No. | Servicios de respuesta a emergencias | Descripción |
| 1 | Coordinación de la respuesta escolar a emergencias | Garantizar que la respuesta a la emergencia se ejecute de manera segura y eficiente, mientras hacen presencia los organismos de socorro y durante las actividades que estos desarrollen. Que todos los demás servicios de emergencia se lleven a cabo de manera efectiva y ordenada de acuerdo con el evento y daños presentados. |
| 2 | Extinción de incendios | Extinción de conatos de incendio. |
| 3 | Primeros auxilios | Asistencia primaria en salud a los miembros de la comunidad educativa afectada, física o psicológicamente, con el fin de proteger su vida y evitar complicaciones mayores mientras se obtiene ayuda médica especializada. |
| 4 | Evacuación | Desplazamiento ordenado de la comunidad educativa hacia sitios seguros. |
| 5 | Control de tránsito vehicular | Despejar las vías para garantizar el desplazamiento de la comunidad educativa hacia los puntos de encuentro externos a la escuela y el acceso a la escuela y acercamiento de los vehículos de respuesta a emergencias como carros de bomberos, ambulancias y patrullas de policía. |
| 6 | Servicios sanitarios | Asegurar las condiciones de higiene de la escuela para atender sus necesidades fisiológicas. |
| 7 | Manejo de servicios públicos | Garantizar la prestación del servicio de agua, energía, comunicaciones y transporte en caso de que resulten afectados, incluye también la suspensión de los mismos en caso de que puedan representar una amenaza para la comunidad o las edificaciones |
| 8 | Traslado a hospital | Desplazamiento de miembros de la comunidad educativa afectados por un evento con el fin de que reciban atención médica especializada |
| 9 | Búsqueda y rescate | Hallazgo y recuperación a salvo de personas perdidas y/o atrapadas por colapso de estructuras o elementos pesados, o en áreas de difícil acceso |
| 10 | Manejo de materiales peligrosos | Reconocer, identificar y controlar cuando sea posible la presencia de materiales peligrosos para la salud, el medio ambiente o las edificaciones. |
| 11 | Otros | |
| Fecha de elaboración de este formulario | | Fecha de actualización |
| 02-06-2022 | | 02-06-2022 |



Formulario PR 2 - Organización para la respuesta a emergencias

Formulario PR 3 – Directorio de servicios de respuesta a emergencias

ORGANIZACIÓN PARA LA RESPUESTA A EMERGENCIAS DIRECTORIO DE SERVICIOS DE RESPUESTA A EMERGENCIAS

| SERVICIO DE RESPUESTA A EMERGENCIAS | FUNCIONES | NOMBRE DE LOS RESPONSABLES | SUPLENTE |
|---|--|---|-----------------------------------|
| <p> COORDINADOR DE LA RESPUESTA ESCOLAR A EMERGENCIAS BRIGADAS DE EVACUACIÓN BRIGADAS DE PRIMEROS AUXILIOS BRIGADAS CONTRA INCENDIOS BRIGADAS CONTROL TRÁFICO VEHICULAR BRIGADAS SERVICIOS SANITARIOS OTRAS BRIGADAS </p> | Obtener y analizar información sobre el evento Informar a sus brigadas las condiciones del evento Activar la respuesta a emergencias Coordinar y optimizar los recursos humanos y técnicos para atender la emergencia Servir de conexión con entidades operativas. Informar a la comunidad educativa sobre el estado de la emergencia Apoyar al rector (a) en la toma de decisiones Consolidar los reportes de las brigadas de la escuela | Henry Voltaire Flechas V. | Daniel H Duque William E. Vera |
| | Planear y ejecutar simulacros de evacuación por cursos y general Llevar a cabo labores de señalización Difundir el plan de evacuación Activar la alarma de evacuación Conducir la evacuación de los alumnos a los puntos de encuentro Censo final en coordinación con los directores de cada curso | Luz E Velazco | Nalda Peñaloza Henry Orozco |
| | Atender los casos específicos de primeros auxilios básicos, Definir un lugar para la proveer la atención primaria a los afectados. Identificar los centros asistenciales cercanos a la escuela Mantener actualizado un directorio de entidades de ayuda Mantener vigente el kit de emergencias del colegio Elaborar reporte de atención | Willian Coronel Jose Manuel Montañez Gilma Peñaloza | Moraima Hernández Nelly Flórez |
| | Atender conatos de incendio para lo cual deberán haber sido capacitados Detectar y prevenir incendios dentro de las instalaciones de la escuela Revisar el estado y ubicación de los extintores o sistemas contraincendio Hacer inventario de recursos necesarios para atender incendios | Alirio Salcedo José Hernández | Elkin Villamizar |
| | Identificar los puntos críticos para el despeje de vías Controlar la movilidad vehicular para evitar que ponga en riesgo a la comunidad educativa y/o garantizar la evacuación hacia puntos de encuentro externos a la escuela | Rocio Peñaloza Eddy Ortega | Ana Delia Villamizar |
| | Identificar focos de contaminación del agua y/o el aire Implementar medidas de saneamiento básico | Hyldred Capacho Sara E Gomez villamizar | María H Guerrero |
| | *PORQUE LOS RESPONSABLES DE LA EDUCACIÓN SOMOS TODOS* Coordinar la prestación de servicios de respuesta a emergencias siempre y cuando no presente un riesgo Dirección CE 2N - 9.678.8818 Cel. 3128785275 Representante Puffesgo | Diana carolina Padre Álvaro Becerra | Nelcy Astrid Orozco H. |
| | Las que se requieran según las condiciones de la emergencia | | |



| Institución responsable | Nombre y teléfono del contacto principal | Suplente o segundo contacto |
|--|--|-------------------------------|
| Cuerpo de Bomberos | Antonio Espinoza (# 119) | |
| Centros de salud | . 5674123. | |
| Hospitales | Pedro A Villamizar. 5864499 - 5864120 | |
| Policía | Raúl Alexander García 5674068 - 3112564216 | |
| Policía de tránsito | xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx | |
| Empresas de servicios públicos | Mauricio Cárdenas Rangel | |
| Juntas de Defensa Civil | Julio Cesar Carrillo. 3132741386 | |
| Alcaldía | Wilden Fabián Capacho 5674195 | |
| Secretaria Comité Municipal Gestión del riesgo | Omar leal | |
| Otros Rectoría COLNUESA | Consejo Directivo Henry Voltaire Flechas V. 3123785025 | |
| Fecha de elaboración de este formulario | | Fecha de actualización |
| 02-06-2022 | | . 02-06-2022 |



Formulario PR 4 - Necesidades de Capacitación para la respuesta

| DIRECTORIO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES DE RESPUESTA A EMERGENCIAS | | | | | | |
|--|-----------------------------|-----------------------------|--|---|---------|------------------|
| Servicio de respuesta | No. de personas capacitadas | No. De personas a capacitar | Oferente de capacitación | Responsable | Plazo | Recursos |
| Coordinación de la respuesta escolar a emergencias | 0 | 6 | Defensa civil | Rector, Docentes, Administrativos, Consejo estudiantil | 3 meses | Institucionales. |
| Extinción de incendios | 0 | 36 | Defensa civil y cuerpo de Bomberos/Pamplona. | Ibidem | 3 meses | Institucionales |
| Primeros auxilios | 2 | 34 | Centro de Salud | Ibidem | 6 meses | Institucionales. |
| Evacuación | 2 | 34 | Defensa Civil | Ibidem | 6 meses | Institucionales |
| Otros | | | | | | |
| Fecha de elaboración de este formulario | | | Fecha de actualización | | | |
| 02-06-2022 | | | 02-06-2022 | | | |



Formulario PR 5 - Equipamiento contra incendios

| EQUIPAMIENTO CONTRA INCENDIOS | | | | | |
|--|--|------------------------|------------------------|-------|----------|
| Descripción del equipamiento | Verificación de existencia y condición | Equipos requeridos | Responsable | Plazo | Recursos |
| Detectores de humo | No hay | 2 | Rectoría | 1 año | \$ |
| Sprinkles o rociadores | No hay | 2 | Rectoría | 1 año | \$ |
| Mangueras | No hay | 2 rollos de 100 m. c/u | Rectoría | 1 año | \$ |
| Hidrantes | No hay | 2 | Rectoría | 1 año | \$ |
| Extintores tipo ABC | 1 regular estado | 3 | Rectoría | 1 año | \$ |
| Extintores Solkaflam para equipos eléctricos | No hay | 3 | Rectoría | 1 año | \$ |
| Fecha de elaboración de este formulario | | | Fecha de actualización | | |
| 02-06-2022 | | | 02-06-2022 | | |



Formulario PR 6 - Equipamiento para primeros auxilios

| EQUIPAMIENTO PARA PRIMEROS AUXILIOS | | | | | |
|---|--|--------------------|------------------------|---------|----------|
| Equipo para primeros auxilios | Verificación de existencia u condición | Equipos requeridos | Responsable | Plazo | Recursos |
| Camillas | No hay | 4 unidades | Rectoría | 1 Año | \$ |
| Inmovilizadores cervicales | No hay | 4 unidades | Rectoría | 1 año | \$ |
| Inmovilizadores para extremidades | No hay | 4 unidades | Rectoría | 1 año | \$ |
| Máscaras RCP | No hay | 10 unidades | Rectoría | 1año | \$ |
| Botiquín | No hay | 20 unidades | Rectoría | 6 meses | \$ |
| Fecha de elaboración de este formulario | | | Fecha de actualización | | |
| 02-06-2022 | | | 02-06-2022 | | |

Formulario PR 7 - Necesidades de señalización



| NECESIDADES DE SEÑALIZACIÓN | | | | | |
|---|-------------------------|-------------------------|-------------------------------|-------|----------|
| Tipo de señal | # de señales existentes | # de señales requeridas | Responsable | Plazo | Recursos |
| Señales de Prohibición | | 10 | Rectoría | 1 año | \$ |
| Señales de precaución o advertencia | | 10 | Rectoría | 1 año | \$ |
| Señales de obligación o reglamentarias | | 15 | Rectoría | 1 año | \$ |
| Señales de Información de Salidas de Emergencia y Primeros Auxilios | | 30 | Rectoría | 1 año | \$ |
| Señales de protección contra incendios | | 5 | Rectoría | 1 año | \$ |
| Otras | | | | | |
| Fecha de elaboración de este formulario | | | Fecha de actualización | | |
| 02-06-2022 | | | 02-06-2022 | | |



Formulario PR 8 - Necesidades del sistema de alarma

| NECESIDADES DEL SISTEMA DE ALARMA | | | | | |
|--|-----------------------------------|---|------------------------|---------|----------|
| Características del sistema de alarma | Verificación de la característica | Modificaciones requeridas | Responsable | Plazo | Recursos |
| Cubre todas las zonas donde hay estudiantes y empleados | | Instalación de una sirena en cada sede COLNUESA | Consejo Directivo | 1 Año | \$ |
| Es distinta al sonido de cambio de clases | SI | | Consejo Directivo | 1 año | \$ |
| Es exclusiva para casos de emergencia | SI | | Consejo directivo | 1 año | \$ |
| La conoce toda la comunidad educativa | NO | | Consejo directivo | 6 meses | \$ |
| Dispone de un sistema alternativo para el suministro de energía. | NO | Compra de una planta eléctrica Para cada sede | Consejo directivo | 6 meses | \$ |
| Fecha de elaboración de este formulario | | | Fecha de actualización | | |
| 02-06-2022 | | | 02-06-2022 | | |



Formulario PR9 - Necesidades de equipos para comunicaciones

| NECESIDADES DE EQUIPOS PARA COMUNICACIONES | | | | | |
|--|--|--------------------|--------------------------|---------|----------|
| Equipos para comunicaciones | Verificación de existencia o condición | Equipos requeridos | Responsable | Plazo | Recursos |
| Teléfonos Celulares | <i>Propiedad de docentes y administrativos</i> | 1 | <i>Consejo Directivo</i> | 6 meses | \$ |
| Radio teléfonos | <i>No hay</i> | 2 | <i>Consejo directivo</i> | 1 año | \$ |
| Otros Megáfonos. | <i>No hay</i> | 2 | <i>Consejo directivo</i> | 6 meses | \$ |
| Fecha de elaboración de este formulario | | | Fecha de actualización | | |
| 02-06-2022 | | | 02-06-2022 | | |



Formulario PR 10 - Evaluación del simulacro

| EVALUACIÓN DEL SIMULACRO | | | | | | |
|---|-----------------|--------------|--------------------------------------|------------------------|--------|----------|
| Simulacro No. 1 Fecha: Objetivo: | | | | | | |
| Actividad | Tiempo empleado | Dificultades | Acciones de mejoramiento requeridas, | Responsable | Tiempo | Recursos |
| Detección del peligro | | | | | | |
| Alarma | | | | | | |
| Preparación para la salida | | | | | | |
| Salida | | | | | | |
| Fecha de elaboración de este formulario | | | | Fecha de actualización | | |
| 02-06-2022 | | | | 02-06-2022 | | |



Formulario ER 1 - Procedimiento básico de respuesta a emergencias

| PROCEDIMIENTO BÁSICO DE RESPUESTA A EMERGENCIAS | |
|---|---|
| Pasos | Descripción |
| Identificar la situación de emergencia | |
| Activar Brigadas | (Tener en cuenta las brigadas existentes, capacitadas y entrenadas) |
| Ejecutar los servicios de respuesta | (Ejecutar los servicios de respuesta por parte de las brigadas, según el caso, evacuación, extinción de incendios, etc) |
| Solicitar servicios externos respuesta | (Según sea el tipo de emergencias) |
| Consolidar información de daños | |
| Realizar reporte | |
| (Insertar otros pasos) | |
| Fecha de elaboración de este formulario | Fecha de actualización |
| 02-06-2022 | 02-06-2022 |



Formulario ER 2 - Reporte de daños

| REPORTE DE DAÑOS | | |
|---|------------------|---|
| Fecha del evento | Diligenciado por | Teléfono |
| | | |
| Fenómeno al que está asociada la emergencia | | |
| Sismo___ Inundación___ Deslizamiento___ Avalancha___ Vendaval___ Erupción volcánica___ Tormenta eléctrica___ Huracán___ Caída árbol___ Incendio forestal___ Incendio estructural___ Descarga eléctrica___ Explosión___ Contaminación___ Estampida de estudiantes___ Accidente de laboratorio___ Accidente de tránsito___ Toma armada___ Atentado terrorista___ | | |
| Descripción general del evento | | |
| | | |
| Daños y/o perdidas ocurridas | | |
| Tipo y número de personas afectadas | | Tipo de servicios de respuesta solicitados |
| <ul style="list-style-type: none"> • Estudiantes___ • Docentes___ • Personal administrativo___ • Personal de Servicios generales___ • Directivos___ • Visitantes___ | | <ul style="list-style-type: none"> • Ambulancia___ • Bomberos___ • Policía___ • Policía de tránsito___ • Manejo de servicios públicos___ |
| Tipo y número de edificaciones afectadas | | Descripción de los daños en las edificaciones |
| | | |
| Descripción de necesidades | | |
| | | |
| Fecha de elaboración de este formulario | | Fecha de actualización |
| 02-06-2022 | | 02-06-2022 |

Formulario PRC 1 - Información general y valoración de necesidades de la escuela

| INFORMACIÓN GENERAL Y VALORACIÓN DE NECESIDADES DE LA ESCUELA | | | |
|---|--|------------------------|----|
| Lugar de la emergencia | | | |
| Tipo de emergencia | | | |
| Información general | | SI | NO |
| | | | |
| | | Detalle de necesidades | |



| | | | |
|---|---|-------------------------------|---|
| Está funcionando la escuela | x | | Limpieza de drenajes. Inclusión del PGR al currículo |
| Las instalaciones escolares son seguras | | x | Falta señalización conforme a normas técnicas. |
| Dispone de agua limpia | | x | Mejor tratamiento del agua |
| Dispone de equipamiento (tableros, pupitres, etc.) | x | | Continuar mantenimiento |
| Dispone de materiales escolares (cuadernos, libros, etc.) | x | | Continuar actualización |
| Dispone de docentes | x | | Falta capacitación en P.G.R. |
| Existen adultos / jóvenes que puedan ejercer como docentes | X | | Actualización |
| Niños / niñas están asistiendo a la escuela | x | | |
| Niños / niñas dejan de asistir a la escuela | x | | Por pobreza |
| Si la escuela no puede ser usada, existen sitios donde se pudieran dar clases | | x | |
| Es / son suficiente (s) para la cantidad de niños y niñas | | x | Falta construcción 2 aulas de clase |
| Es / son asequibles | x | | |
| Es / son seguros | | x | Falta señalización con normas técnicas. |
| Se brindan mensajes especiales a los niños y las niñas sobre salud | x | | Falta fijar mensajes en carteleras |
| Se brindan mensajes especiales a los niños y las niñas sobre peligros potenciales | x | | Falta elaborar carteleras y fijarlas al Público |
| Se brindan mensajes especiales a los niños y las niñas sobre formas de protección | x | | Falta ubicación de mensajes en pasillos y otros espacios. |
| Fecha de elaboración de este formulario | | Fecha de actualización | |
| 02-06-2022 | | 02-06-2022 | |



REPUBLICA DE COLOMBIA
 DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
 INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LAS ANGUSTIAS
 MUNICIPIO DE LABATECA
 Institución Educativa Aprobada por Resolución No 005219 del 21 de Octubre de 2019
 Para los Niveles de Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Técnica
 NIT: 807005982-8 DANE: 154377000207 Código ICFES 026740



Formulario PRC 2 -Ejecución de las acciones para la recuperación

| EJECUCIÓN DE LAS ACCIONES PARA LA RECUPERACIÓN | | | | | | |
|--|----------|---------|------------------------|------------------------|-------------------|--------------------------|
| EJECUCION | | | | | SEGUIMIENTO | |
| NECESIDAD A SATISFACER | EJECUTOR | | ACCIONES A DESARROLLAR | PLAZO | % DE CUMPLIMIENTO | ACCIONES DE MEJORAMIENTO |
| | INTERNO | EXTERNO | | | | |
| | | | | | | |
| | | | | | | |
| | | | | | | |
| | | | | | | |
| | | | | | | |
| | | | | | | |
| | | | | | | |
| | | | | | | |
| Fecha de elaboración de este formulario | | | | Fecha de actualización | | |
| 02-06-2022 | | | | 02-06-2022 | | |



Municipio de Labateca. N de S.

Estrategia Municipal para la
Respuesta a Emergencias

Consejo Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres CMGRD

Alcalde municipal: Willden Fabian Capacho

Coordinadora Departamental CDGRD: **Dra.**

Secretaria CMGR: Omar Leal

Secretario(a) de planeación: Cristian Parada

Secretario(a) de gobierno: Adrián Ramon

Secretario(a) de Salud Municipal: Lorena Lizarazo

Gerente E.S.P: SANITAS Nancy parada

IPS Hospital Pedro Antonio Villamizar. Toledo: Leonor Rojas de Salas

Director E.S.E. Municipal: Sofía Rodríguez

Director UMATA: Guillermo Mora

Personero(a) municipal: Marlon Humberto Ortega

Presidente Junta de Defensa Civil: Júlio Cesar Carillo

Presidente concejo municipal: Álvaro Duran

Comandante estación Policía Nacional: Raúl Alexander García

Rector Institución Educativa. Henry Voltaire Flechas Velasco

Presidente ASOCOMUNAL: Johanny Morales.

ASOJUNTAS: Evelio Valencia Peñaloza



Estrategia Municipal para la Respuesta a Emergencias

CONTENIDO

1. COMPONENTE DE CARACTERIZACIÓN GENERAL DE ESCENARIOS DE RIESGO

1. Acciones de coordinación

1. Formular objetivos de la respuesta

1.1 Proteger la vida y satisfacer las necesidades básicas para sobrevivir

1.2 Mantener la gobernabilidad

1.3 Mantener la funcionalidad del municipio

1.4 Evitar mayores daños y/o pérdidas

2. Definir servicios de respuesta

2.1 Son el “quehacer” de la respuesta (1,... 12)

3. Identificar actores

3.1 Todas las entidades, instituciones y organizaciones públicas y privadas que por su misión puedan o deban participar en la ejecución de uno o varios servicios de respuesta. Incluye la comunidad organizada

4. Definir participación actores/servicios

4.1 Definición de “quién hace qué” en los servicios de respuesta

5. Relacionar recursos

5.1 Humanos

5.2 Vehículos

5.3 Equipos

6. Definir niveles de emergencia



- 6.1 Clasificación de las emergencias con base en criterios de afectación social, territorial e institucional, para optimizar el despliegue de recursos
7. Definir la estructura de actuación
- 7.1 Formas organizacionales a implementar en terreno y/o remotas en función de los niveles de emergencia (PMU, COE, etc.)
8. Diseñar procedimientos operativos
- 8.1 Procedimientos específicos por cada servicio de respuesta

2. COMPONENTE PROGRAMÁTICO

2.1. Objetivos

2.1.1. Objetivo general

2.1.2. Objetivos específicos

2.2. Programas y Acciones

Programa 1. Título del programa

2.3. Fichas de Formulación de Acciones

2.4. Resumen de Costos y Cronograma



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LAS ANGUSTIAS
MUNICIPIO DE LABATECA

Institución Educativa Aprobada por Resolución No 005219 del 21 de Octubre de 2019
Para los Niveles de Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Técnica
NIT: 807005982-8 DANE: 154377000207 Código ICFES 026740



ANEXOS

INTRODUCCIÓN

Basado en plan desarrollo municipal y con el fin de perseverar la vida, el medio ambiente y proteger el patrimonio y con el apoyo del comité para la gestión del Riesgo de Desastres con relación a la respuesta a emergencias. Se resalta el cumplimiento específico del artículo 37 de la Ley 1523 de 2012, en cuanto a la EMRE. Y se entrega el siguiente documento con el fin de dar a conocer los riegos y la evaluación de antecedentes que origina la naturaleza o el hombre para mitigar daños y prevenir accidentes que ocasionen perjuicios a la comunidad.



1. OBJETIVOS DE LA ESTRATEGIA MUNICIPAL PARA LA RESPUESTA A EMERGENCIAS - EMRE

1.1. Objetivo general

Atender las situaciones de emergencia de manera efectiva para proteger la vida y la integridad de los habitantes del municipio, los bienes económicos y sociales, así como el patrimonio ecológico municipal.

1.2. Objetivos específicos

1. Optimizar la ejecución eficaz y eficiente de los servicios básicos de respuesta.
2. Reducir el sufrimiento de las personas y satisfacer las necesidades básicas para sobrevivir.
3. Mantener la gobernabilidad en el municipio.
4. Evitar mayores daños y/o pérdidas tanto sociales como económicas y del patrimonio ecológico municipal.
4. Mantener la funcionalidad del municipio para facilitar la continuidad de las actividades económicas y sociales.
5. Facilitar la pronta restitución de los servicios esenciales afectados.



2. ESCENARIOS DE RIESGO

2.1. COMPENDIO DE ESCENARIOS DE RIESGO

(Este numeral corresponde al mismo formulario B del componente de Caracterización de Escenarios de Riesgo del Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres. Hacer mención sobre esta relación entre el PMGRD y la EMRE).

B.1. Identificación de Escenarios de Riesgo según el criterio de fenómeno amenazante

(Mencionar los escenarios de riesgo de acuerdo con los fenómenos que se consideren amenazantes en el municipio, precisando cuando se pueda: barrio, vereda, corregimiento, todo el centro urbano, cauce, etc. Agregar filas de ser necesario).

| | |
|--|--|
| Escenarios de riesgo asociados con fenómenos de origen hidrometeoro lógico | Riesgo por: a) Inundaciones b) Avenidas torrenciales c) |
| Escenarios de riesgo asociados con fenómenos de origen geológico | Riesgo por: a) Movimientos en masa b) Sismos c) |
| Escenarios de riesgo asociados con fenómenos de origen tecnológico | Riesgo por: a) Incendios estructurales b) Derrames c) Escape sustancias químicas. |
| Escenarios de riesgo asociados con fenómenos de origen humano no intencional | Riesgo por: a) Fenómenos derivados de las aglomeraciones de público b) |
| Escenarios de riesgo asociados con otros fenómenos | Riesgo por: a) |



B.2. Identificación de Escenarios de Riesgo según el criterio de actividades económicas y sociales

(Mencionar las principales condiciones que en estas actividades pueden generar daño en las personas, los bienes y el ambiente. Agregar filas de ser necesario).

| | |
|--|---|
| Riesgo asociado con la actividad minera | Riesgo por: a) Acumulación de escombros b) Transporte de productos tóxicos c) Incremento del flujo vehicular |
| Riesgo asociado con festividades municipales | Riesgo por: a) Intoxicación con licor adulterado b) Aglomeración masiva de personas c) Uso de artículos pirotécnicos |

B.3. Identificación de Escenarios de Riesgo según el criterio de tipo de elementos expuestos

(Mencionar los principales elementos específicos en riesgo en el municipio. Agregar filas de ser necesario).

| | |
|---|--|
| Riesgo en infraestructura social | Edificaciones: a) Hospital y/o centros de salud b) Establecimientos educativos c) |
| Riesgo en infraestructura de servicios públicos | Infraestructura: a) Acueducto b) Relleno de disposición de residuos sólidos c) |

B.4. Identificación de escenarios de riesgo según otros criterios

| | |
|--|-------------------|
| | Riesgo por: a) |
|--|-------------------|



3. SERVICIOS BÁSICOS DE RESPUESTA

En caso de emergencia, la respuesta se ejecutará por medio de los siguientes servicios básicos de respuesta, en la medida que se requieran:

(Ampliar los servicios de respuesta de acuerdo con las necesidades observadas en el municipio).

| SERVICIO DE RESPUESTA | | DESCRIPCION |
|-----------------------|---|--|
| 1 | Accesibilidad y transporte | Facilitar el acceso a los diferentes sitios afectados, hacia o desde los cuales se requiera hacer movilización de recursos y/o población, garantizando de manera prioritaria el acceso y movilidad del recurso humano y equipamiento de búsqueda y rescate, incluyendo el respectivo servicio de atención pre hospitalaria y transporte de heridos. Igualmente, proveer los servicios de transporte terrestre y aéreo requeridos para la movilización de recursos y población. Implica trabajos en vías (remoción de derrumbes y escombros, adecuación provisional de puentes) que puedan ser realizados de manera inmediata, adecuaciones he libases provisionales y en general diseño e implementación de sistemas de distribución y transporte. |
| 2 | Telecomunicaciones | Facilitar la coordinación interinstitucional para la respuesta, garantizando las comunicaciones remotas entre los diferentes actores. Implica poner a disposición sistemas secundarios de telecomunicaciones en caso de que se presente falla en los principales y prestar apoyo con sistemas alternos para poner en contacto actores aislados que estén ejecutando servicios de respuesta. |
| 3 | Evaluación de daños, análisis de necesidades y de riesgo asociado | Conocer de manera ordenada y fiable la magnitud de los daños y afectación, de tal forma que facilite la toma de decisiones y orientación de las acciones de respuesta. Igualmente, identificar y prever la aparición de nuevas condiciones de riesgo, de tal forma que sustenten las decisiones frente a la evacuación poblacional de sectores críticos y el inicio, suspensión y/o terminación de otras funciones de respuesta en donde esté comprometida la seguridad de los respondientes. |
| 4 | Salud y saneamiento básico | Prestar atención médica y desarrollar actividades de salud pública. Incluye la disposición de puestos de servicios médicos de emergencia como módulos de estabilización y clasificación (MEC) o centros de atención y clasificación de heridos (CACH). Igualmente, incluye el manejo sanitario del agua para consumo humano, de aguas servidas, residuos sólidos y el control de vectores. Incluye el manejo de morgues provisionales. |



| | | |
|---|--|--|
| 5 | Salvamento, búsqueda y rescate | Ubicación, rescate y atención médica de personas atrapadas o en estado de indefensión, incluyendo la atención pre hospitalario y remisión a un centro asistencial. Incluye la evacuación controlada de población afectada. |
| 6 | Extinción de incendios y manejo de materiales peligrosos | Extinción de incendios, y control y manejo de derrames y fugas de productos químicos, materiales tóxicos, corrosivos o inflamables, y en general peligrosos para la salud de las personas y el medio ambiente. |

| SERVICIO DE RESPUESTA | | DESCRIPCIÓN |
|-----------------------|---|---|
| 7 | Albergue y alimentación | Estabilización social de la población, por medio de la reubicación de la población enfrentada a una condición de daño inminente o que ha perdido su vivienda (o enseres domésticos). Implica la conformación y administración de albergues masivos a campo abierto, masivos o individuales en edificaciones existentes y/o individuales por medio de mecanismos de arrendamiento. Igualmente, implica la distribución de elementos de ayuda humanitaria (vestuario, alimentos, elementos de aseo, y de cocina, etc.). Por otra parte, se debe realizar el manejo de información dirigida a facilitar el reencuentro entre familiares. |
| 8 | Servicios públicos | Puesta en funcionamiento o implementación de medidas alternativas para el suministro de agua potable, energía eléctrica y comunicaciones, dando prioridad a garantizar el funcionamiento de la infraestructura social indispensable para la atención de la emergencia, como centros de salud y hospitales (públicos y privados), albergues, estaciones de bomberos, sedes de grupos operativos y oficinas del gobierno, entre otras. |
| 9 | Seguridad y convivencia | Mantenimiento de la seguridad pública y convivencia ciudadana. Promover la convivencia pacífica y garantizar el control del orden público en el territorio afectado. Velar por la protección de la vida, honra y bienes de la población y en especial de las personas en estado de indefensión. Adicionalmente, prestar la seguridad pública requerida para el cumplimiento de los actividades de respuesta a la emergencia. |
| 10 | Control de aspectos financieros y legales | Velar por que las operaciones y actuaciones de la administración pública y privadas (en apoyo a la respuesta pública) que se realicen durante la respuesta estén ajustadas a las normas y procedimientos legales y a las disponibilidades presupuestales de las entidades, instituciones y organizaciones participantes. |



| | | |
|----|--------------------------------|---|
| 11 | Información pública | Informar a la opinión pública en general sobre los hechos, causas y efectos de la emergencia, haciendo un manejo coordinado y preciso de la información y promoviendo la intervención ordenada de los medios de comunicación, para llevar información objetiva a cerca de la situación y recomendaciones requeridas sobre comportamientos adecuados frente a la situación de desastre. |
| 12 | Manejo general de la respuesta | Hacer la coordinación de la ejecución de los diferentes servicios respuesta requeridos de acuerdo con la situación de emergencia, para la totalidad del territorio y población afectada dentro de la jurisdicción municipal. Este servicio se ejerce en el Puesto de Mando Unificado (PMU) o el Centro de Operaciones de Emergencia (COE), según el nivel de la emergencia. Implica el manejo total de la información de la emergencia, la priorización de sitios de intervención, asignación de los recursos disponibles, solicitud de recursos requeridos y comunicación con la gobernación del departamento. |



4. IDENTIFICACIÓN DE ACTORES PARA LA RESPUESTA

La respuesta a emergencias será realizada por las siguientes entidades, instituciones y organizaciones:

(Ampliar la relación de actores de acuerdo con los presentes en el municipio).

| TIPO | ENTIDADES, INSTITUCIONES Y ORGANIZACIONES |
|----------------------|---|
| Públicos | ALCALDIA, CONCEJO MUNICIPAL, CMGR, COORPONOR |
| | , DEFENSA CIVIL, |
| | EJERCITO, PONAL |
| | IPS |
| | I.E. NUESTRA SEÑORA DE LAS ANGUSTIAS |
| Privados | BANCO AGRARIO, FEDERACION DE CAFETEROS, , ECOPETROL |
| | FEDERACION DE CAFETEROS |
| | PARROQUIA, |
| | ECOPETROL |
| | PREMIORIENTE |
| Comunidad organizada | JUNTA ACCION COMUNAL. |
| | EMISORA |
| | Asociación de Padres de Familia |



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LAS ANGUSTIAS
MUNICIPIO DE LABATECA
Institución Educativa Aprobada por Resolución No 005219 del 21 de Octubre de 2019
Para los Niveles de Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Técnica
NIT: 807005982-8 DANE: 154377000207 Código ICFES 026740



| | |
|---------------|------------------------------|
| | Consejo de Padres de Familia |
| | Consejo estudiantil |
| Otros actores | Consejo Directivo I.E. |
| | |
| | |



5. PARTICIPACIÓN ACTORES / SERVICIOS DE RESPUESTA

La respuesta a emergencias será realizada por los actores identificados de acuerdo con la siguiente matriz de participación en los servicios básicos de respuesta.

(Ampliar la matriz de acuerdo con las necesidades en el municipio).

| ENTIDADES - INSTITUCIONES – ORGANIZACIONES EJECUTORAS DE LA RESPUESTA A EMERGENCIAS | | SERVICIOS BÁSICOS DE RESPUESTA | | | | | | | | | | | |
|--|---------------------|--------------------------------|--------------------|--|-------------------------------|-----------------------------------|--|-------------------------|--------------------|-------------------------|--|---------------------|-----------------------------------|
| | | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 |
| | | Accesibilidad y transporte | Telecomunicaciones | Evaluación de daños y análisis de necesidades | Salud y saneamiento básico | Salvamento, búsqueda y rescate | Extinción de incendios y manejo de materiales peligrosos | Albergue y alimentación | Servicios públicos | Seguridad y convivencia | Control de aspectos financieros y legales | Información pública | Manejo general de la respuesta |
| Públicos | CMGR | | | R | | | | | | R | R | R | RP |
| | ALCALDIA | | | | | | | | | | RP | | R |
| | PLANEACION | | | RP | | | | | R | | | | R |
| | DEFENSA CIVIL | R | RP | R | | | | | | | | | R |
| | ALCALDIA | | | R | | | | R | | | | RP | R |
| | IPS | | | R | RP | R | R | R | | | | | R |
| | ALCALDIA | | | R | R | | | R | RP | | | | R |
| | ACALDIA | RP | | R | | | | R | R | | | | R |
| | PONAL., EJERCITO | | | R | | | | | | RP | | | |
| | DEFENSA CIVIL | | R | R | | RP | R | R | | | | | R |



REPUBLICA DE COLOMBIA
 DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
 INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LAS ANGUSTIAS
 MUNICIPIO DE LABATECA

Institución Educativa Aprobada por Resolución No 005219 del 21 de Octubre de 2019
 Para los Niveles de Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Técnica
 NIT: 807005982-8 DANE: 154377000207 Código ICFES 026740



| | | | | | | | | | | | | | |
|--|--------------------------|---|---|---|---|---|----|----|---|---|---|---|---|
| | DEFENSA CIVIL | R | R | R | | R | RP | | | | | | R |
| | CMGR | R | R | R | R | R | R | RP | R | R | R | R | R |
| | | | | | | | | | | | | | |
| Comunidad organizada | JUNTAS DE ACCION COMUNAL | R | | R | | | | R | | R | | | R |
| | EMISORA | | R | | | | | | | | | R | R |
| | FEDECAFE | | | R | | | | R | | | | | |
| | PARROQUIA | | | | | | | R | | | | R | |
| PUBLICOS | BANCO AGRARIO | | | R | | | | | | | R | | R |
| | FEDECAFE | | | R | | | | R | | | R | | R |
| | TRANS ORIENTE | R | | R | | | R | R | | | | | R |
| RP: Responsable principal (ejecución y coordinación) R: Responsable (ejecución) | | | | | | | | | | | | | |



6. RECURSOS PARA LA RESPUESTA

| 6.1. RECURSO HUMANO PARA LA RESPUESTA | | |
|---------------------------------------|--------------------------------------|----------|
| ENTIDAD | RECURSO HUMANO DISPONIBLE | CANTIDAD |
| DEFENSA CIVIL | BUSQUEDA RESCATE | 15 |
| | AMBIENTAL | 15 |
| | ACCION SOCIAL | 10 |
| PONAL | | 13 |
| | | |
| | | |
| CMGRD | PLANEACION: -ASOJUNTAS | 1 |
| | - PERSONERIA | 1 |
| | INSPECCIÓN DE POLICIA | |
| | Defensa Civil, Salud Publica y Umata | |
| IPS | | 5 |
| | | |
| | | |
| EJERCITO | | |
| | | |
| | | |



| | | |
|-----------------------------------|----------------------------|--|
| IE. NUESTRA SERA DE LAS ANGUSTIAS | Brigadas Primeros Auxilios | |
| | | |
| | | |

| 6.2. VEHÍCULOS DISPONIBLES PARA LA RESPUESTA | | | |
|--|-------------------------------|----------|-------------|
| ENTIDAD | TIPO DE VEHÍCULOS DISPONIBLES | CANTIDAD | ESTADO |
| DEFENSA CIVIL | MOTO | 1 | BUENO |
| | | | |
| | | | |
| ALCALDIA | VOLQUETA | 1 | REGULAR |
| | MOTO | 1 | REGULAR |
| | | | |
| PONAL | CAMIONETA | 1 | MALA |
| | MOTO | 3 | BUENO |
| | | | |
| IPS | AMBULANCIA | 1 | BUEN ESTADO |
| | | | |
| | | | |
| EJERCITO | VOLQUETA | 1 | BUENA |
| | NPR | 1 | BUENO |



| | | | |
|--|----------|---|-------|
| | RETRO | 1 | BUENO |
| | CARGADOR | 1 | BUENO |
| | | | |
| | | | |

6.3. EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES PARA LA RESPUESTA

| ENTIDAD | EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES | CANTIDAD |
|------------------------|--------------------------------------|----------|
| DEFENSA CIVIL | | |
| | RADIO BASE | 1 |
| IPS | | |
| | | |
| | | |
| I.E. COLNUESA | Celulares docentes y administrativos | 27 |
| | Teléfono fijo. 5674073 | 2 |
| | | |
| ALCALDIA | Alto parlante | 1 |
| | Teléfono fijo y celular | 3 |
| | Teléfono Inspección de policía | 1 |
| EMISORA. MORENA STEREO | Radio | 1 |



| | | |
|-------------------|--------------------------|---|
| | Celular | 1 |
| | Teléfono fijo | 1 |
| POLICIA | Radio teléfono | 1 |
| | Teléfono fijo y Celular | 3 |
| | Planta eléctrica | 1 |
| EJERCITO NACIONAL | Radio y Planta eléctrica | 1 |
| | Celular | 1 |

6.4. EQUIPOS DE RESCATE Y CONTRAINCENDIO

| ENTIDAD | EQUIPOS DE RESCATE Y CONTRAINCENDIO | CANTIDAD | ESTADO |
|---------------|-------------------------------------|----------|-----------|
| DEFENSA CIVIL | CAMILLAS MILLER | 2 | BUENAS |
| | CAMILLAS PLEGABLES | 3 | REGULARES |
| | BOTIQUIN | 1 | BUENO |
| IPS | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |



7. NIVELES DE EMERGENCIA

Para efectos de implementar la estructura organizacional municipal para la respuesta, la emergencia será clasificada de acuerdo con los siguientes criterios.

Cada criterio se aplica de manera independiente y la emergencia es clasificada por el criterio que otorgue el mayor nivel.

(Los criterios por cada tipo de afectación deben ser ajustados de acuerdo con el tamaño y población del municipio)

| NIVEL DE EMERGENCIA | CRITERIOS DE CLASIFICACIÓN | | |
|---------------------|--|--|---|
| | AFECTACIÓN GEOGRÁFICA | AFECTACIÓN SOCIAL | AFECTACIÓN INSTITUCIONAL |
| 1 | Evidencia o inminencia de un evento peligroso. | | |
| 2 | Uno o dos sitios puntuales de afectación. | Hay al menos un herido o un muerto. | Al menos una institución ejecutora de la respuesta quedó fuera de servicio. |
| | | Entre una y cinco familias afectadas por pérdida de enseres y/o vivienda. | |
| 3 | Afectación extendida dentro de un barrio o vereda o hay tres sitios puntuales de afectación en el municipio. | Hay dos heridos o muertos. | Dos instituciones ejecutoras de la respuesta quedaron fuera de servicio. |
| | | Entre cinco y 20 familias afectadas por pérdida de enseres y/o vivienda. | |
| 4 | Dos barrios o veredas presentan afectación extendida o hay cuatro sitios puntuales de afectación en el municipio. | Entre tres y cinco heridos o muertos. | En el municipio falta el Alcalde Municipal para desempeñar sus funciones, a causa de la emergencia. |
| | | Entre 20 y 40 familias afectadas por pérdida de enseres y/o vivienda. | |
| 5 | Al menos tres barrios y/o veredas presentan afectación extendida o más de cuatro sitios puntuales de afectación en el municipio. | Número inicial indeterminado de heridos, muertos, familias sin enseres o familias sin techo. | |

La ocurrencia consecutiva de eventos puede generar la superposición de actividades de respuesta y de necesidades de recursos, lo que podría llevar a subir el nivel de una emergencia ya clasificada.



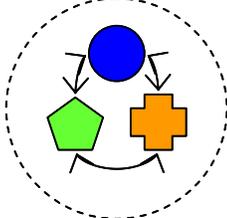
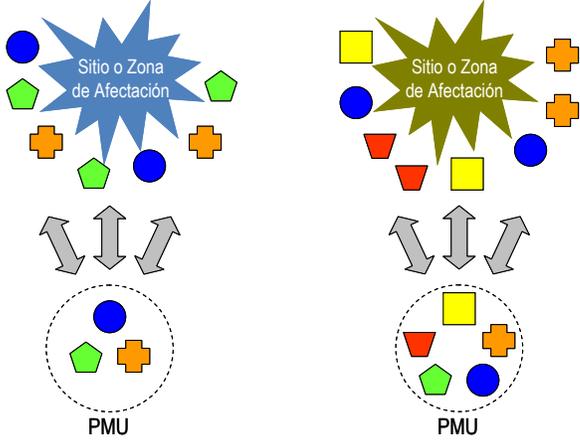
8. ESTRUCTURA DE INTERVENCIÓN EN LA RESPUESTA

De acuerdo con el nivel de la emergencia se implementará la estructura de intervención definida a continuación:

(La estructura de intervención debe ser ajustada de acuerdo con la afectación que define cada nivel de emergencia)

| ESTRUCTURA DE INTERVENCIÓN EN LA RESPUESTA | | | | |
|--|---|--|---|---|
| NIVEL DE EMERGENCIA | ESTRUCTURA DE INTERVENCIÓN | REQUISITOS DE INSTALACIÓN | FUNCIONES DEL CMGRD | |
| 5 | 1 | Un Puesto de Mando Unificado (PMU). | El PMU se instala con la presencia de al menos dos entidades (o dependencias municipales) | |
| | 2 | Uno o dos Puestos de Mando Unificado (PMU). | Cada PMU se instala con la presencia de al menos dos entidades (o dependencias municipales) en el respectivo sitio de afectación. | |
| | 3 | | | |
| | 4 | Centro Operativo de Emergencias (COE). | El COE se instala de manera obligatoria (y permanente) en emergencia de nivel 3. | El CMGRD se instala de manera obligatoria en función del nivel 3 de la emergencia. (no permanente). Asesora al Alcalde en cuanto a la declaratoria de calamidad pública |
| | | Apoyo de instancias departamentales Sistema Nacional | El apoyo a la gobernación será solicitado por el Alcalde Municipal. | Asesorar al Alcalde Municipal en la solicitud de apoyo departamental |
| | Apoyo de instancias nacionales del Sistema Nacional | El apoyo a la nación será solicitado por el Alcalde Municipal. | Asesorar al Alcalde Municipal en la solicitud de apoyo nacional. | |



| NIVEL DE EMERGENCIA | ESTRUCTURA DE INTERVENCIÓN EN LA RESPUESTA |
|---------------------|--|
| 1 |  <p>Puesto de Mando Unificado (PMU)</p> |
| 2 |  <p>Sitio o Zona de Afectación</p> <p>PMU</p> |
| 3 | <p>Centro de Operaciones de Emergencias C O E</p> |
| 4 | <p>Apoyo Departamental</p> |
| 5 | <p>Apoyo Nacional</p> |

 Recurso humanos de las Entidades, Instituciones y Organizaciones